

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9094** GRACIA Y NOGUERA, S.A

De conformidad con lo previsto en el artículo 173 de la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad Gracia y Noguera, S.A., que tendrá lugar el próximo día 26 de julio de 2013, en primera convocatoria, a las 10:30 horas en el Despacho Notarial de Don Enrique Miguel García Jalón de la Lama, sito en San Sebastián, Avda. de la Libertad, 24. 2ª planta, 20004, y que se celebrará bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales formuladas correspondientes a los ejercicios formulados 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012.

Segundo.- Deliberación y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación de los resultados de los ejercicios antes mencionados.

Tercero.- Rendición y, en su caso, aprobación de la gestión social correspondiente a los ejercicios antedichos.

Se pone en conocimiento de los accionistas que podrán obtener copia íntegra de las cuentas anuales referidas en el Orden del Día para su debido examen e información; e, igualmente, están a su disposición en el domicilio de esta Administración Judicial, sito en Calle Puerta del Mar, número 20, 2ª planta, CP 29005 de Málaga, los documentos que han servido de soporte a las referidas cuentas anuales.

San Sebastián, 6 de junio de 2013.- D. Juan Macías Domínguez, Rpte. Idea Asesores, S.L.U.,

Administración judicial de Gracia y Noguera, S.A.

ID: A130035246-1